



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

402731

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 937
QUILLON, lunes 31 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LUMAN FIGUEROA JAMES PETER

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 653.310

Y SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/L

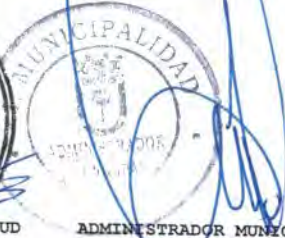
POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. JAMES LUMAN FIGUEROA (ENFERMERO), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 28. POR EL MES DE AGOSTO/2020, 120 FICHAS CLAP. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA APLICACION FONDOS ESPACIOS AMIGABLES AÑO/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531	Aplic. Fondos Espacios Ami	732.000			
21411	Retenciones Tributarias		78.690		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		653.310	17126797-8	C-0

TOTALES : 732.000 732.000



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° 755652

FECHA DE PAGO

JEFE DE PUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

RECIBI CONFORME